



93.	ALFONSO JAVIER	GONZALEZ	CINTERO	34087255J
94.	DAVID	RAMOS	PALMA	11769074C
95.	PATRICIA	REYES	ARIAS	78915161E
96.	STEVEN	LAGAR	VAS	80101779R
97.	MARCELA	BARBELLIDO	CABRERA	07041419S
98.	SAMARA	TEIXEIRA	SILVA	Y2314643Y
99.	ANDRES	FLORES	GOMEZ	28943322F
100.	SHELLEY	WAITE		X8384701M
101.	MOHAMMED	NEGGAZ		X7529746Y
102.	FOUZIA	BOUDCHICH		X7589030L
103.	JUAN CARLOS	SANCHEZ	PLASENCIA	76049060C
104.	YEISON ENRIQUE	VILORIA	REALES	76744476P
105.	RODICA	LENUTA	COSTINA	X9793265A
106.	MARIA REMEDIOS	PIRIS	RUIZ	07049936E
107.	VANESSA	BRAVATAS	GORDILLO	28962370B

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 3 de octubre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Servicios de reprografía en los centros de la Universidad de Extremadura: Centro Universitario de Mérida, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación". Expte.: SE.040/13. (2013083513)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.040/13.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de reprografía en Centro Universitario de Mérida, en Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres) y en Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (Badajoz).
- b) División por lotes: Sí.

Lote 1: Centro Universitario de Mérida; Lote 2: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo; Lote 3: Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.
- c) Lugar de ejecución: Mérida, Cáceres y Badajoz.



- d) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por igual período, hasta un máximo de diez años.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. CANON MÍNIMO A ABONAR POR EL CONTRATISTA A LA UEX:
- El canon mínimo será de 200,00 € mensuales por cada lote, durante los diez meses lectivos del año académico.
5. GARANTÍAS:
- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 50 % del precio anual del contrato de cada lote adjudicado.
6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- 1) Sección de Contratación y Compras.
- 2) Negociado de Patrimonio.
- b) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax:
- 1) Sección de Contratación y Compras.- Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., 06006 Badajoz, Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.
- 2) Negociado de Patrimonio. Edificio de la Generala, plaza de los Caldereros, 2. 10003 Cáceres, Tfno 927 25 70 43, Fax 927 257046.
- Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web:
http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/gerencia/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- Los señalados en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
- a) Fecha límite: Hasta las 14.30 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares de Contratos Especiales para la Gestión de Servicios de la UEX y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I).
- c) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: Universidad de Extremadura.



- 2) Domicilio: Edificio Rectorado, Registro Central, avda. de Elvas, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 06006 Badajoz.

 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. APERTURA DE LAS OFERTAS:
- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
 - b) Domicilio: Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n.
 - c) Localidad: Badajoz.
 - d) Fecha y hora: se publicarán con antelación suficiente en el Perfil de contratante:
- http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/gerencia/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 3 de octubre de 2013. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013 sobre declaración de viabilidad de la transformación urbanística de la SAU-20. (2013083379)

El Pleno del Ayuntamiento de Guareña en su sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2013 adoptó entre otros acuerdos y por unanimidad de los miembros que componen el órgano Municipal el siguiente

ACUERDO:

- 1.º Declarar la viabilidad de la transformación urbanística presentada a consulta previa por la Cooperativa del campo San Pedro propietario del 100 % de los terrenos para el desarrollo urbanístico de la SAU-20, suelo clasificado como urbanizable industrial como consecuencia de la modificación puntual n.º 13/2012 de las NNSS aprobada definitivamente por acuerdo de la CUOTEX el 27 de junio de 2013, publicado en el DOE de 20 de septiembre de 2013.
- 2.º Aprobar como sistema de ejecución, la gestión indirecta mediante compensación.
- 3.º Aprobar los plazos de ejecución de la urbanización propuestos en la consulta.